

SE MANIFIESTAN EN EL FRONTIS DEL HOSPITAL

# En alerta se declaran matronas y matrones en Los Ángeles por cambio del Código Sanitario

Pato Gallegos

**E**l Colegio de Matronas y Matrones de Chile, se declaró en estado de Alerta Máxima tras conocerse el envío de un Proyecto de Ley por parte del gobierno, que modifica el Libro V del actual Código Sanitario, sin considerar el trabajo previo realiza-

do durante cuatro años por el Colegio de la Orden, en la Mesa de Código Sanitario, convocada para este fin por el propio Ministerio de Salud.

Instancia cuyo objeto era modernizarlo a las prácticas actuales y dar certeza jurídica a las acciones que día a día otorgan los distintos profesionales de la salud a las personas.

Unas las representantes del gremio en Los Ángeles es Lilian Quezada, quien señaló



**PARA LA PROFESIÓN** este nuevo proyecto menoscaba la labor de la matronería.

que “esto no sólo menoscaba la labor de la matronería, sino que nos hace retroceder varias décadas, cuando solo nos preocupamos del embarazo, parto y puerperio. Hoy hemos ampliado mucho más el campo de acción, y no solamente ejercemos atención en edad fértil, sino que nos preocupamos de

todo el ciclo vital de la mujer, niñas, adolescentes, climaterio, adultas mayores.

Quezada comentó que “nos duele este proyecto, porque es un ninguneo a la profesión, esa es la verdad, una profesión que tiene 187 años y que justamente estamos de aniversario el próximo 31 de agosto. Todas las actividades de conmemoración –la mayoría virtuales– que teníamos programadas las hemos suspendido hasta nuevo aviso, mientras estemos en esta movilización”.

La profesional, agregó que “pese a los años de lucha, por igualdad, por mejor acceso a salud sexual y reproductiva, por romper estructuras y sistemas patriarcales enquistados en la salud pública, de

un plumazo la autoridad, el ministro, el Presidente de la República nos hace retroceder 30, 40 años en derechos alcanzados por las mujeres de Chile”.

Por lo mismo, “en estas próximas 48 horas programamos un paro de advertencia para este jueves 19 de agosto, desde las 8 de la mañana, hasta a las 13 horas, con turnos éticos para la atención de pacientes”, sostuvo Quezada.

Por último, desde la mesa central hicieron un llamado a todas las matronas y matrones, clínicas, académicas, gestoras, investigadoras y estudiantes, a estar alertas y vigilantes ante este nuevo atentado a la salud pública y al derecho de las mujeres. Justo en agosto, Mes de la Matronería.



“Pese a los años de lucha, por igualdad, por mejor acceso a salud sexual y reproductiva, por romper estructuras y sistemas patriarcales enquistados en la salud pública, de un plumazo la autoridad, el ministro, el Presidente de la República nos hace retroceder 30, 40 años en derechos alcanzados por las mujeres de Chile”

Lilian Quezada, matrona en Los Ángeles.